ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA
SECRETARÍA DE HACIENDA

PROCESO COMPETITIVO NO. SH/LPDP/006/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DE UN FINANCIAMIENTO, A SER DESTINADO A INVERSIONES PÚBLICA PRODUCTIVAS EN TÉRMINOS DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS

ACTA DEL TALLER DE ACLARACIONES DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 11:00 horas, del 11 de noviembre de 2022, en la Sala de Juntas del Despacho del Secretario de Hacienda, 4to piso, del Edificio Héroes de Reforma, ubicada en Av. Venustiano Carranza #601, Col. Obrera, Chihuahua, México se reunieron: (i) de forma física los servidores públicos cuyos nombres aparecen en la lista de asistencia que se adjunta a la presente acta como **Anexo A** y (ii) de forma virtual las Instituciones Financieras que se relacionan en el **Anexo B** de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el Primer Taller de Aclaraciones conforme a lo establecido en las Bases para el Proceso Competitivo No. **SH/LPDP/006/2022** (las "Bases" y el "Proceso Competitivo", respectivamente).

En el acto se desahogaron los siguientes puntos:

I. **Asistencia de las Instituciones Financieras.**

II. **Respuestas y aclaraciones a las Instituciones Financieras.**

III. **Notificación de la implementación de un segundo taller de aclaraciones.**

IV. **Notificación de la modificación de los documentos del Proceso Competitivo.**

Para efectos de la presente acta, las palabras escritas con mayúscula inicial tendrán el significado que se les atribuye a las mismas, en las Bases.

A continuación, la descripción del desarrollo de los puntos tratados durante el Taller de Aclaraciones:

I. Asistencia de las Instituciones Financieras.

El Maestro José de Jesús Granillo Vázquez, en su carácter de Secretario de la Secretaría de Hacienda del Estado Libre y Soberano de Chihuahua (el "Estado"), dio la bienvenida a las Instituciones Financieras y procedió a identificar a las Instituciones Financieras que se encontraban presentes en este Taller de Aclaraciones, de virtual, a través de la plataforma denominada zoom, acto seguido cedió la palabra a la Maestra Olga Verónica García Reyes, Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda.

Se adjunta a la presente acta como **Anexo B,** un listado de las Instituciones Financieras presentes de virtual en el Taller de Aclaraciones.

II. Respuestas y aclaraciones a las Instituciones de Crédito

Continuando con el segundo punto del orden del día, la Mtra. Olga Verónica García señaló que el Estado, previo a la celebración del Taller de Aclaraciones, recibió de conformidad con las Bases y la Convocatoria, las preguntas y solicitudes de aclaraciones de las siguientes Instituciones Financieras:

No.	Institución Financiera	Número de preguntas
1.	Banco Nacional de México, S.A. integrante del Grupo Financiero Banamex.	31
2.	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo	36
3.	Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.	17
4.	BBVA México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México.	12

La Mtra. Olga Verónica García procedió a dar lectura a cada una de las preguntas y respuestas de las Instituciones de Crédito y comunicó a las Instituciones Financieras que las preguntas de las Instituciones Financieras relacionadas con sus políticas internas y solicitudes de modificación del modelo de contrato de crédito no serán leídas en beneficio del tiempo y cada Institución Financiera podrá identificar las respuestas en el anexo del acta del presente Taller de Aclaraciones. Se adjuntan a la presente acta como **Anexo C** el resultado de las preguntas y respuestas vertidas.

III. Notificación de la implementación de un segundo taller de aclaraciones.

Continuando con el tercer punto del orden del día, la Mtra. Olga Verónica García comunicó a las Instituciones Financieras presentes que, para beneficio de las Instituciones Financieras participantes en el presente Proceso Competitivo, la Secretaría ha decidido implementar un segundo taller de aclaraciones.

Derivado de lo anterior la Mtra. Olga Verónica García comunicó que dicho taller se llevará a cabo el 16 de noviembre de 2022, a las 11 am, hora de la Ciudad de Chihuahua, de manera virtual en la liga que se proporcionará en su momento a las Instituciones Financieras que hayan presentado su manifestación de interés de conformidad con los términos, tiempos y condiciones previstos en las Bases del Proceso Competitivo.

De igual forma la Mtra. Olga Verónica García, recordó a las Instituciones Financieras presentes que, en su caso, deberán presentar sus aclaraciones, sus aclaraciones: (i) a más tardar 1 **(un) día hábil** previos a la fecha y hora prevista para el Taller de Aclaraciones; (ii) utilizando el formato previsto en el **Anexo E** de las Bases; (iii) en formato editable "Word" y en formato "PDF"; y (iv) a los correos oficiales descritos en las Bases.

IV. Notificación de la modificación de los documentos del Proceso Competitivo.

Finalmente, la Mtra. Olga Verónica García comunicó que las nuevas versiones de: (i) la Convocatoria del Proceso Competitivo; (ii) las Bases; (iii) el modelo de Contrato de Crédito; (iv) el modelo de Contrato de Fideicomiso; y (v) la tabla preliminar de amortización, a través de las cuales se reflejen las modificaciones realizadas como consecuencia del presente Taller de Aclaraciones, se proporcionarán junto con el acta del Taller de Aclaraciones: (i) vía electrónica, a través de la página oficial de la Secretaría de Hacienda http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/tfiscal/, (ii) dentro de los 2 (dos) días hábiles siguientes a la celebración del Taller de Aclaraciones, y (iii) adjuntos a la presente acta como **Anexos D, E, F, G y H** respectivamente.

Para efectos de claridad y beneficio de todas las Instituciones Financieras interesadas, el listado de proyectos a ser financiados con los recursos del Contrato de Crédito, publicados originalmente a través de la Convocatoria, se adjuntarán al acta del presente taller como **Anexo I.** resulta importante aclarar que el listado anterior no sufre modificación alguna, y únicamente está adjuntándose a la presente acta para efectos de transparencia.

Finalmente, la Mtra. Olga Verónica García Reyes en su carácter de Subsecretaria de Egresos, de la Secretaría de Hacienda del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, agradeció a las Instituciones Financieras su presencia e interés en participar, dando por finalizado el Taller de Aclaraciones, conforme a lo establecido en las Bases del Proceso Competitivo.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11:30 pm horas del día de hoy, se cierra la presente acta del Taller de Aclaraciones relacionada con el Proceso Competitivo No. SH/LPDP/006/2022.

Fin del Acta del Taller de Aclaraciones de fecha 11 de noviembre de 2022.

****

Anexo A

Lista de Asistencia de Servidores Públicos

Estado Libre y Soberano de Chihuahua
Secretaría de Hacienda

No.	Nombre	Cargo	Firma
1.	Maestro José de Jesús Granillo Vázquez	Secretario de Hacienda	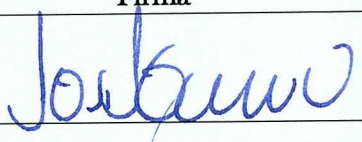
2.	Maestra Olga Verónica García Reyes	Subsecretaria de Egresos, de la Secretaría de Hacienda del Estado Libre y Soberano de Chihuahua.	
3.	Licenciado Daniel Agüero González	Jefe de Departamento de Información Financiera de la Secretaría de Hacienda del Estado Libre y Soberano de Chihuahua.	

La presente hoja corresponde a la lista de asistencia de servidores públicos del Taller de Aclaraciones de fecha 11 de noviembre de 2022 del Proceso Competitivo No. SH/LPDP/006/2022.

Anexo B

Relación de Instituciones Financieras que se encontraban presentes de manera virtual durante el desarrollo de Taller de Aclaraciones, de fecha 11 de noviembre de 2022, respecto del Proceso Competitivo No. SH/LPDP/006/2022.

No.	Institución Financiera
1.	Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple.
2.	Banco Nacional de México, S.A. integrante del Grupo Financiero Banamex.
3.	Banco Santander México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México.
4.	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo
5.	Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.
6.	BBVA México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México.
8.	Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
9.	Banco Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple

Anexo C

Preguntas y respuestas de las Instituciones Financieras

(Se adjunta)

Anexo D

Convocatoria Ajustada

(Se adjunta)

Anexo E

Bases Ajustadas

(Se adjunta)

Anexo F

Modelo de Contrato de Crédito Ajustado

(se adjunta)

Anexo G

Modelo de Fideicomiso Ajustado

(se adjunta)

Anexo H

Tabla de amortización ajustada

(se adjunta)

Anexo I

Listado de proyectos.

(Se adjunta)